



JUNTA DISTRITAL DE JORGILLO

Calle Maritza Montero, Distrito Municipal Jorgillo

Correo: juntadistritaljorgillo@hotmail.com

RNC: 430-05733-9

Teléfono: 809-927-1008 / Celular: 809-820-5896

INCORPORACION REMANENTE DE TESORERIA

Resolución No.: RE 01-2026

CONSIDERANDO: Que al terminar el periodo correspondiente al año 2025 la ejecución presupuestaria de las transferencias del gobierno central, según la ley 166-03 y los ingresos propios registran un sobrante de caja de RD\$1,788,269.90, con relación a lo presupuestado para igual periodo. El sobrante al final del período se muestra en los balances de las cuentas de banco en la forma siguiente:

Cuenta Personal	RD\$	66,395.38
Cuenta Servicios Municipales	RD\$	46,366.23
Cuenta Educación, Género y Salud	RD\$	8,353.50
Cuenta Inversión	RD\$	1,667,154.79
Total General	RD\$	1,788,269.90

CONSIDERANDO: Que el manual de clasificadores presupuestarios aprobado por la Dirección General de Presupuesto establece que los fondos sobrantes del período anterior se considerarán como un financiamiento al presupuesto del año vigente y ese sentido para registrar la incorporación del ingreso debe utilizarse el clasificador de financiamiento **3.1.1.1.01, Disminución de disponibilidades internas.**

CONSIDERANDO: Que la ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la ley orgánica de presupuesto para el sector público 423-06, exigen un correcto equilibrio presupuestario.

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la ley 423-06, Orgánica de Presupuesto del Sector Público.

La Junta de Distrito Municipal de Jorgillo en uso de sus facultades legales.



JUNTA DISTRITAL DE JORGILLO

Calle Maritza Montero, Distrito Municipal Jorgillo

Correo: juntadistritaljorgillo@hotmail.com

RNC: 430-05733-9

Teléfono: 809-927-1008 / Celular: 809-820-5896

RESUELVE:

ART.1ro. Incorporar, como al efecto incorpora al presupuesto municipal vigente la fuente de ingreso siguiente:

DISMINUCIÓN DE DISPONIBILIDADES INTERNAS (3.1.1.1.01) por un monto de RDS1,788,269.90, para ser distribuido en el presupuesto de gasto en la forma siguiente:

Destino de Fondo: Gastos de Personal

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

Concepto del Gasto

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.3.3.01 Otros viáticos	30	9998	121	66,395.38

Total Administración Municipal				66,395.38
---------------------------------------	--	--	--	------------------

Total Destino de Fondo Gastos de Personal				66,395.38
--	--	--	--	------------------

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

Concepto del Gasto

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.2.1.01 Publicidad y propaganda	50	5011	121	24,000.00

2.2.8.4.01 Servicios funerarios y gastos conexos	30	9998	121	860.54
--	----	------	-----	--------

2.2.8.4.01 Servicios funerarios y gastos conexos	50	5011	121	21,505.69
--	----	------	-----	-----------

Total Administración Municipal				46,366.23
---------------------------------------	--	--	--	------------------

Total Destino de Fondo Servicios Municipales				46,366.23
---	--	--	--	------------------

Destino de Fondo: Programas de Educación, Género y Salud

Programa 14: Gestión y Administración de Servicios Sociales

Actividad 0001: Asistencia Social

Concepto del Gasto

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.4.1.2.02 Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	30	9998	121	8,353.50

Total Asistencia Social				8,353.50
--------------------------------	--	--	--	-----------------

Total Destino de Fondo Programas de Educación, Género y Salud				8,353.50
--	--	--	--	-----------------



JUNTA DISTRITAL DE JORGILLO

Calle Maritza Montero, Distrito Municipal Jorgillo

Correo: juntadistritaljorgillo@hotmail.com

RNC: 430-05733-9

Teléfono: 809-927-1008 / Celular: 809-820-5896

Destino de Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

Concepto del Gasto

FF FE OF

2.1.1.2.06 Jornales	30	9998	121	1,744.31
---------------------	----	------	-----	----------

Total Administración Municipal				1,744.31
---------------------------------------	--	--	--	-----------------

Total Destino de Fondo Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto				1,744.31
--	--	--	--	-----------------

Destino de Fondo: Obras de Infraestructura

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 01: Construcción de Vías de Comunicación y Anexos

Actividad 0051: CONTINUACIÓN CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES BAJO EL P

Concepto del Gasto

FF FE OF

2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	10	100	121	1,665,410.48
---	----	-----	-----	--------------

Total CONTINUACIÓN CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES				1,665,410.48
---	--	--	--	---------------------

**BAJO EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA
PEATONAL, SUPERVISADO POR LA LMD**

Total Destino de Fondo Obras de Infraestructura				1,665,410.48
--	--	--	--	---------------------

Total General de Gastos				1,788,269.90
--------------------------------	--	--	--	---------------------

Dada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Junta de Distrito Municipal de Jorgillo a los 4 días del mes de Febrero del año 2026.

FIRMADO:

Martín Ferreras Montero
Presidente del Concejo



Anlly Montero Montero
Secretaria



Página 3 de 3